



Dirección de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 57
PUCÓN, 12 ENE. 2015
VISTOS:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2641 de fecha 19 de Agosto del 2014, que aprueba contrato de ejecución de obras "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION COCINA Y COMEDOR ESCUELA F-782, CARLOS HOLZAPFEL, PUCÓN".-
- 2.- El decreto Alcaldicio N° 3178 de fecha 20 de Octubre del 2014, que aprueba modificación de contrato de ejecución de obras "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION COCINA Y COMEDOR ESCUELA F-782, CARLOS HOLZAPFEL, PUCÓN", que otorga una ampliación de 45 días corridos, quedando como fecha de término el día 11 de Diciembre del 2014.-
- 3.- El decreto Alcaldicio N° 3678 de fecha 22 de Diciembre del 2014, que aprueba modificación de contrato de ejecución de obras "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION COCINA Y COMEDOR ESCUELA F-782, CARLOS HOLZAPFEL, PUCÓN". que otorga una ampliación de 30 días corridos, quedando como fecha de término el día 10 de Enero del 2015.-
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por DFL N°1, DE 2006, Interior. y sus posteriores modificaciones, incluidos los de la Ley N° 20.742 del 2014.-

DECRETO:

1.- **NOMBRESE** a los funcionarios que a continuación se indican para integrar la Comisión de Recepción Provisoria sin observaciones de las siguientes obras:

1.1.- "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION COCINA Y COMEDOR ESCUELA F-782, CARLOS HOLZAPFEL, PUCÓN".-

- **SR CLAUDIO PAINEPAN VICTORIANO** : Director de Obras o quien lo subrogue.-
- **SR. ALEX WEBER**: Profesional Departamento de Obras o quien le subrogue.-
- **SRA. GLADIELA MATUS** : Secretaria Municipal, o quien le subrogue.-
- **SR. WALTER CARTER**: Director de Control o quien lo subrogue.-

La comisión es asesorada por la ITO, Sra Carla Carmona.-

2.- Se procede a la Recepción Provisoria del proyecto, : "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION COCINA Y COMEDOR ESCUELA F-782, CARLOS HOLZAPFEL, PUCÓN, la cual se realizará el día indicado en la respectiva acta, en presencia del contratistas o quien los represente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL



V° B° CONTROL

CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE

CBM/GMP/WCR/CPV/ecg
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Comisión Receptora (4)
- Contratista
- Expediente Proyecto
- Archivo